

*Cuba contará con asociación de personas en situación de discapacidad intelectual (+Foto)*

---



Logo

La Habana, 8 jun (RHC) Cuba contará con una asociación para las personas en situación de discapacidad intelectual (Acpdi), cuyo acto de constitución será este jueves.

Tras años de trabajo, perseverancia y preparación, la Acpdi es fruto de la entrega y el amor, y tendrá la misión de promover el desarrollo inclusivo de estas personas, así como garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, refirió Nailé López, una de las coordinadoras del grupo gestor.

Tiene el fin de aglutinarlos, junto a sus representantes legales y sus apoyos, también para contribuir a la elaboración de instrumentos y mecanismos que incluyan el diseño de políticas públicas, programas y proyectos que permitan su plena inclusión social, declaró a Prensa Latina.

Nailé López refirió que entre los fines de la Asociación está la rehabilitación comunitaria, de manera que las personas en situación de discapacidad intelectual puedan adquirir autonomía e independencia.

En tal sentido, señaló que uno de los propósitos es impulsar su acceso al empleo y a las nuevas tecnologías, además de la creación de centros ocupacionales municipales, para que cuando terminen la edad escolar puedan seguir incorporados a la vida social, y sus padres puedan volver a la vida laboral.

Será una asociación donde se oriente y capacite a las familias, y donde en unión de instituciones existentes en el país, se trabaje para transformar la imagen que muchas veces se tiene de ellos, por una perspectiva más esperanzadora y positiva, apuntó la coordinadora.

La Acpdi fijará su sede justo donde se interceptan la calle 102 y la avenida 29 F, dentro de la Ciudad Libertad en el municipio Marianao, La Habana, y a ella pertenecerán las personas con discapacidad intelectual menores de 18 años (asociados adjuntos), acompañados de sus representantes legales.

Asimismo, los jóvenes mayores de 18 años (asociados efectivos) y sus apoyos; así como personas que constantemente están al tanto de la asociación, participan en las actividades programadas y tienen un total compromiso, los cuales son evaluados y aprobados como asociados de honor, sin tener derecho a voto.

Nailé López explicó que un cambio sustancial es que se elimina la noción de tutores, lo cual es un reconocimiento a los derechos de las personas en situación de discapacidad intelectual, a tono con el nuevo Código de las Familias.

Hablamos de representantes legales para los menores y apoyos para los que superan los 18 años, estos últimos electos por ellos mismos, acotó, y agregó que se trata de proteger sus derechos, no de que el familiar imponga u obligue a determinadas actividades.

“Ya pueden decidir por su vida, incluso pueden hasta votar en las elecciones de la asociación, pueden hacer aquello para lo que tengan capacidad. El apoyo los va a acompañar, pero no va a decidir en su lugar”, subrayó.

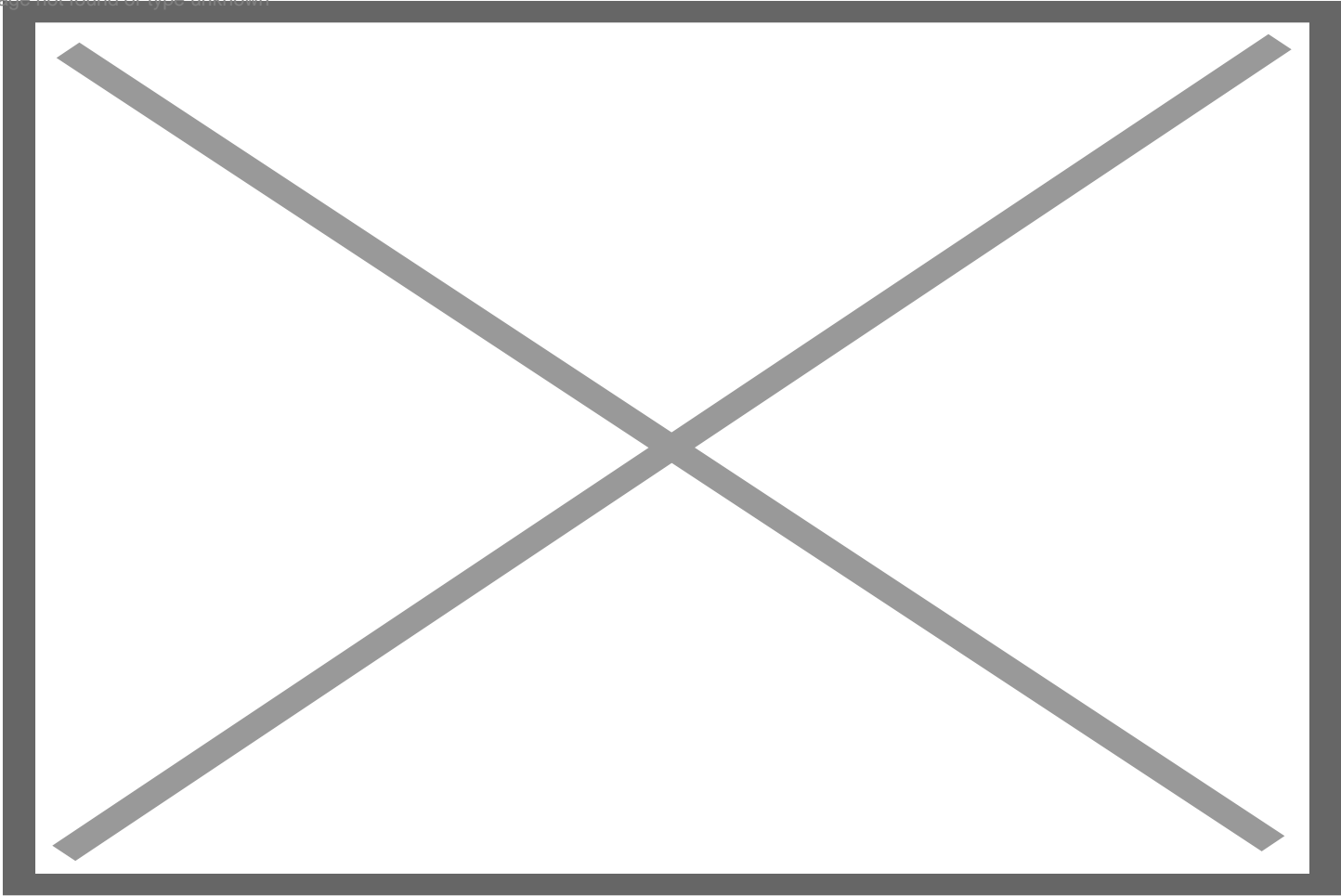
La idea surgió de un grupo de madres integradas al proyecto Despertar, de Cáritas Habana, que se percataron de la necesidad de crear proyectos comunitarios en cada municipio, que atendieran y trabajaran con este grupo y sus familias.

“Era necesario involucrarlos a todos: escuela, comunidad... y darles la oportunidad de un espacio donde interactuar, desarrollar habilidades, orientar a la familia en temas importantes relacionados con la discapacidad y la educación de su hijo”, comentó a Prensa Latina Nailé López.

De un núcleo primigenio pequeño, poco a poco se sumaron otras personas a los encuentros que hacían en diferentes lugares, como los parques Almendares y la Maestranza.

Fue así que comenzaron a tocar puertas para hablar de la importancia de crear la asociación, un proceso que tomó alrededor de 10 años y mucho trabajo y sacrificio, pero también amor, entrega, responsabilidad y compromiso, gracias a lo cual hoy ven con felicidad el anhelo realizado, considero.

Image not found or type unknown



Un hito fundamental en ese camino, apunta, fue la conformación el 23 de marzo de 2013 del grupo de apoyo de personas con discapacidad intelectual y su familia, al cual se unieron en estos años más de 400 integrantes de diversos municipios de la capital y de otras provincias del país.

La idea era crear un espacio de apoyo padre a padre y compartir sentimientos, problemas e información entre quienes pasaban por la misma experiencia, y desarrollar actividades como la celebración Día Mundial del síndrome de Down (21 de marzo) y el Día de la concientización sobre el autismo (2 de abril).

Durante la pandemia de Covid-19, relató López, incrementaron el uso de las redes sociales para unir a las familias, promover talleres y realizar encuentros virtuales, lo cual permitió mantener la actividad y ampliar el campo de actuación.

Ahora, con la Acpci, reconoció que todavía hay mucho trabajo por hacer, pero están bastante organizados y confía en que pueden llegar a muchas personas en todos los rincones del país.

Habló con entusiasmo del logotipo que identificará a la Asociación, diseñado a partir de una lluvia de ideas aportadas por familias y jóvenes del grupo, pensado para ser fácilmente identificado y dibujado por ellos.

En ese icono está representada Cuba, un país que en opinión de López es inclusivo por naturaleza, donde hay muchas más ventajas hoy y oportunidades médicas, educativas, sociales y recreativas que años atrás. (Fuente:[PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/324881-cuba-contara-con-asociacion-de-personas-en-situacion-de-discapacidad-intelectual-foto>



**Radio Habana Cuba**